

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2025 Hora: 15:11:10
Recibo No. AA25885468
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A258854688891E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ALUNNA CONSULTORA SAS
Nit: 901945138 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03960228
Fecha de matrícula: 9 de mayo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario ALUNNA CONSULTORA SAS realizó la matrícula mercantil en la fecha: 9 de mayo de 2025.

El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en la matrícula es de: 2.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 118 No. 18 B 27 Ap 306
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: manuel.torrente@alunnaconsultora.com
Teléfono comercial 1: 3187641038
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 118 No. 18 B 27 Ap 306
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de mayo de 2025 Hora: 15:11:10**

Recibo No. AA25885468

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A258854688891E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

manuel.torrente@alunnaconsultora.com

Teléfono para notificación 1: 3187641038

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 16 de abril de 2025 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de mayo de 2025, con el No. 03254417 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ALUNNA CONSULTORA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

ALUNNA CONSULTORA SAS tiene por objeto social principal brindar servicios de consultoría creativa para personas y organizaciones que buscan reinventar su vida, incluyendo, pero no limitándose a: Prestación de servicios de consultoría individual y grupal en desarrollo personal y profesional mediante metodologías innovadoras y centradas en el ser humano. Diseño, desarrollo e implementación de programas formativos, talleres, cursos, charlas y retiros enfocados en el crecimiento personal y la transformación de vida. Creación, producción y distribución de contenido educativo, herramientas metodológicas y toolkits en diversos formatos (físicos y digitales) orientados al autoconocimiento y diseño de vida. Gestión y desarrollo de comunidades (presenciales y virtuales) destinadas al aprendizaje colaborativo, intercambio de experiencias y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2025 Hora: 15:11:10

Recibo No. AA25885468

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A258854688891E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

acompañamiento entre pares. Investigación, adaptación y aplicación de conocimientos multidisciplinarios para el desarrollo de metodologías propias que respondan a las necesidades específicas de los clientes. Organización y realización de eventos formativos, experienciales y de networking relacionados con el desarrollo personal y profesional. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación con el mismo, incluyendo pero sin limitarse a: adquirir y enajenar toda clase de bienes, gravar los mismos, celebrar operaciones financieras que impliquen préstamos o mutuo, dar o recibir garantías, girar, endosar, adquirir y negociar títulos valores, y en general realizar todas las actividades que contribuyan al cumplimiento de su propósito de revelar diseñadores de vida.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. La

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2025 Hora: 15:11:10

Recibo No. AA25885468

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A258854688891E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la Asamblea General de Accionistas, designará a los representantes legales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 16 de abril de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de mayo de 2025 con el No. 03254417 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Manuel Antonio	C.C. No. 1019096102
Legal	Torrente Rodriguez	

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2025 Hora: 15:11:10

Recibo No. AA25885468

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A258854688891E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020

Actividad secundaria Código CIIU: 8560

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 9 de mayo de 2025. Fecha de envío de información a Planeación : 14 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2025 Hora: 15:11:10

Recibo No. AA25885468

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A258854688891E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en
ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO